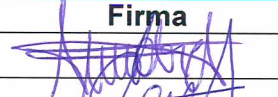
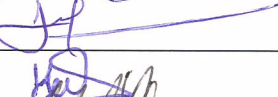
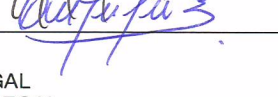
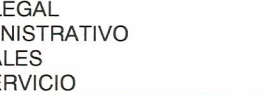


**ACTA N°19 REUNION EXTRAORDINARIA
CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR**

Antecedentes de la Reunión

Fecha	28 DE DICIEMBRE DEL 2017				
Hora de citación	inicio	término	14:30 HRS.	14:55 HRS.	16:30 HRS
Lugar	Auditorium SSA				

Participantes

Nombre	Firma	Cargo y representación
1. ANDREA IBACETA SILVA		PRESIDENTA DEL CONSEJO
2. EUNICE CORDOVA MONTECINOS		PRESIDENTA (S) DEL CONSEJO
3. ANDREA SARMIENTO CASTILLO		JEFA SERVICIO DE BIENESTAR
4. FRANCISCO LOPEZ MUÑOZ		REPRESENTANTE INSTITUCIÓN (T)
5. JOSCELINE OPAZO BORDONES		REPRESENTANTE AFILIADOS (S)
6. LEONARDO GAJARDO MONCADA		REPRESENTANTE FENATS (S)
7. GRACIELA ABARCA RODRIGUEZ		CONTADORA BIENESTAR

Presentan sus excusas:

SRA. ROSSANA AGURTO C. CON FERIADO LEGAL
SRA. SUSANA HERMOSILLA B. CON FERIADO LEGAL
SRA. MARCELA MUÑOZ M. CON PERMISO ADMINISTRATIVO
SR. JORGE OVALLE G. POR RAZONES LABORALES
SR. JOSE AROS A. POR RAZONES DE BUEN SERVICIO

Observaciones al Acta anterior:

-Se da lectura a las actas pendientes:

-Acta n° 16 se aprueba sin observaciones.

-Acta n° 17 se aprueba con las siguientes observaciones:

-Dice "Presenta excusas de Josceline Opazo Bordonos se encuentra con licencia médica"

Se debe eliminar esta frase ya que la Consejera estuvo presente en dicha reunión.

-Se requiere agregar " Eunice Córdova presenta excusas verbales"

-Acta n° 18 se aprueba con la siguiente observación:

Consejera Opazo solicita dejar en acta "esa reunión fue solicitada por Consejeros Ovalle, Opazo, Hermosilla, Muñoz y Gajardo"

Temas a tratar:

Antes de abordar el tema citado para esta reunión Jefa de Bienestar da lectura a carta de Fenats Aconcagua enviada a Presidenta del Consejo el 13/12/2017, mencionada en reunión pasada cuando se abordó respuesta a informe SUSESO, esta federación plantea su preocupación por temática reembolso de beneficios conforme a las instrucciones de dicha Superintendencia. (Se adjunta al acta)

Otro tema relevante para comentar a los Consejeros, son las dificultades presentadas con la rendición de aportes, tanto de organizaciones internas, de proyectos sociales y comités de navidad, situación que deberá considerarse para fijar los plazos para el año 2018.

Consejera Opazo propone que se adelante 2 meses a los plazos actuales, puede dar fe que en Cesfam San Felipe las funcionarias de Abastecimiento se encuentran sobrepasadas por procesos de todo el establecimiento a fin de año, incluso una de ellas derivó en una licencia médica.

Consejero Gajardo agrega que en Hospital Psiquiátrico incluso no existe reemplazo de Asistente Social de Bienestar para hacer el seguimiento correspondiente, Sra. Marcela López está cumpliendo más de una función.

Presidenta señala que se revisará tema de plazos para rendiciones de aportes de Bienestar en la elaboración de normativa 2018.

Antes de iniciar reunión expone que la Consejera Córdova debe retirarse a las 15:30 horas de esta reunión.

1.-Recinto de Veraneo Pichicuy:

Jefa de Bienestar informa que está todo dispuesto para iniciar la temporada 2018 el próximo 02 de enero:

- Habilitación de cabañas con agua embotellada y ropa de cama limpia
- Extintores recargados
- Cabañas desinsectadas
- Fosas sépticas limpias
- Instalación de cable para todas las cabañas
- Servicio de traslado de buses y minibuses, según demanda para la primera semana hay 11 pasajeros para dicho traslado.
- Quedan 4 cabañas sin utilizar, pues la demanda es dinámica y no es predecible en fechas.

Al respecto Consejera Opazo propone enviar algún comunicado ofreciendo a los afiliados este recurso, se acoge sugerencia por parte de los demás Consejeros.

Presidenta del Consejo informa preliminarmente que a la fecha el Recinto de Veraneo finaliza el año 2017 sin déficit, situación que es una buena noticia ya que dicho Servicio dependiente estuvo en esa condición año 2016.

Se visualiza una variación de gastos proyectados, como por ejemplo no se gastó en cargas de 10000 litros por camión aljibe y la adquisición de bidones de agua embotellada fue menor por cambio de proveedor, entre otros.

El detalle de este resultado estará disponible en el balance presupuestario, ya que a la fecha se están ejecutando los pagos correspondientes.

Esto implica que se puedan proyectar otras compras a partir de enero 2018.

Consejera Opazo propone que en marzo se puedan utilizar esos recursos, Presidenta del Consejo plantea que se comprarán en lo inmediato las 20 almohadas que habían quedado pendientes este año, para cubrir renovación total de las mismas en todas las cabañas del Recinto.

Jefa de Bienestar propone que en marzo 2018 se realice nueva visita de Consejeros para revisar el

estado en que quedan las cabañas posterior a temporada estival y pueda analizarse el uso de los recursos de este Servicio dependiente.

2.-Tercera Modificación Presupuestaria 2017

Jefa de Bienestar informa a los Consejeros que se citó a esta reunión para analizar la tercera modificación presupuestaria. Este requerimiento surge considerando que finaliza año y es necesario que el presupuesto esté aprobado conforme a los últimos requerimientos en los diferentes títulos, ítems y asignaciones.

Inicia la presentación la Contadora de Bienestar Srta. Graciela Abarca quien informa que a la fecha no se ha dejado de hacer ningún pago, sin embargo hay que proyectar montos para cubrir beneficios que se cancelarán en 2018 con presupuesto 2017.

En el presupuesto de ingresos tales como aportes reglamentarios, renta de inversión, otros ingresos, amortización de préstamos, y recursos del ejercicio anterior no se propone ninguna modificación, se mantiene conforme a la segunda modificación realizada en el mes de noviembre.

Contadora inicia presentación dando a conocer la ejecución presupuestaria al 30 de noviembre 2017.

En presupuesto de ingresos se destaca un 93,95 % de ejecución en aportes reglamentarios y un 97,07% en rentas de inversión.

En presupuesto de gastos se destaca un 82,35 % de ejecución en beneficios médicos afiliados Fonasa, y 67,66% en afiliados de Isapre. En subsidios la ejecución es de un 88,99% lo anterior da como resultado un presupuesto de ingresos ejecutado de \$602.430.354 equivalente a un 72,23% del presupuesto, según lo describe el siguiente Resumen de Ejecución Presupuestaria:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
\$662.852.881.-	\$602.430.354.-	90,88%

PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
\$662.852.881.-	\$478.800.502.-	72,23%

A continuación Contadora da a conocer propuesta de modificación Presupuesto de Egresos, considerando en Gastos de transferencia para Beneficios Médicos de Afiliados de Fonasa, suplementar en \$1.500.000 las Consultas Médicas, \$400.000 en Intervenciones Quirúrgicas, \$1.000.000 en Atenciones Odontológicas, \$500.000 en Trat. Especializado Personal Paramédico y \$ 2.000.000 en Medicamentos; y para Afiliados de Isapre, se propone suplementar \$ 800.000 en Atenciones Odontológicas y \$800.000 en Medicamentos; estos ajustes permitirán absorber las bonificaciones pendientes de estos ítems a las y los afiliados/as.

En el ítem de Subsidios y Beneficios Facultativos no se propone ninguna modificación.

Por último, para Inversión Financiera se propone reducir \$7.000.000 en Préstamos de Auxilio ya que no existe posibilidad de otorgarlos toda vez que no existe lista de espera y que se otorgaron todos los préstamos que fueron solicitados y que cumplían con el requisito de no superar el 15% para descuentos voluntarios indicados por Contraloría.

Finalmente Contadora señala que en el ítem Gastos Pendientes no se realizará ninguna modificación dado que se realizó en la segunda modificación presupuestaria.

A continuación, Presidenta del Consejo consulta a los Consejeros si tienen algún comentario en relación a la propuesta presentada y éstos la aprueban sin observaciones.

3.-Varios

a)Premio Excelencia Académica:

Consejera Opazo comenta que asistió a Asamblea con afiliados de Bienestar y fue consultada sobre el por que no se incluye en la normativa de este beneficio el monto específico asignado, ya que solo se señala "presupuesto disponible para este premio".

Jefa de Bienestar explica que no es posible consignarlo ya que al momento de aprobar la normativa no se tiene aprobado el presupuesto del año siguiente en el cual se hará efectivo dicho beneficio.

Los Consejeros aprueban considerar en normativa 2018 una explicación que indique que presupuesto disponible para este premio no se puede formalizar, ya que se está a la espera de la aprobación del presupuesto año siguiente por parte de la Superintendencia.

b) Informe de Inspección Recinto de Veraneo Pichicuy:

Jefa de Bienestar informa que con fecha 07/12/2017 recibió vía correo electrónico este informe de parte del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la DSS, en esa oportunidad el Recinto ya había realizado algunos procesos consignados en dicho informe según programa de Habilitación para temporada alta.

Jefa de Bienestar da lectura a dicho informe, que de adjunta al acta.

Consejero Gajardo quien es integrante del Comité Paritario de su establecimiento, señala que las observaciones son subsanables y revisten menor complejidad. Agrega que la única que se destaca a corregir a la brevedad es la evaluación del estanque de gas oxidado.

Al respecto, Jefa de Bienestar comenta que se han hecho los contactos durante el año con empresa Lipigas , solicitando vía correo una evaluación en terreno, sin resultados a la fecha.

Consejero López recomienda enviar dicha solicitud vía oficio firmado por Directora del Servicio de Salud.

Finaliza la reunión a las 16:30 horas

Acuerdos y tareas	Responsable	Plazo
Recinto de Pichicuy -Activar compra de 20 almohadas pendientes -Realizar visita de Consejeros en el mes de marzo para evaluar en terreno uso de excedentes Tercera Modificación Presupuestaria: -Gestionar Resolución Varios: - <u>Programa Excelencia Académica</u> -Incluir en la normativa 2018 frase que explique razones por las cuales no hay un presupuesto informado -Informe Inspección Comité Paritario DSS -Envío a Consejeros Vía correo electrónico -Elaboración de Oficio a empresa Lipigas para revisión de estanque ubicado en Recinto de Veraneo	-Jefa UBI -Jefa UBI -Jefa UBI -Jefe UBI -Jefe UBI	-Enero 2018 -Marzo 2018 -Diciembre 2017 -Diciembre 2018 -Diciembre 2017 -Enero 2018

Próxima reunión: 12/01/2018